Hidro Climas

PROPUESTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos:

No. Ítem	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Estación Meteorológica Alto de Condores *(Modelo FTS Axiom Datalogger)*	Unidad	1	$ 930.214	$ 930.214
2	Estación Meteorológica Valle del Frailejón *(Modelo Lufft OPUS 208)*	Unidad	1	$ 930.214	$ 930.214
3	Estación Meteorológica Lagunas de Siecha *(Modelo OTT netDL500)*	Unidad	1	$ 1.574.715	$ 1.574.715
4	Estación Meteorológica Lagunas de Buitrago *(Modelo Lufft OPUS 208)*	Unidad	1	$ 930.214	$ 930.214
5	Estación Meteorológica Laguna Seca *(Modelo Lufft OPUS 208)*	Unidad	1	$ 930.214	$ 930.214
6	Estación Meteorológica Quebrada Blanca *(Modelo Lufft OPUS 208)*	Unidad	1	$ 6.452.381	$ 6.452.381
7	Estación Meteorológica Piedemonte Chingaza *(Modelo OTT netDL500)*	Unidad	1	$ 6.452.381	$ 6.452.381
8	Estación Hidrológica Río Negro *(Modelo OTT netDL500)*	Unidad	1	$ 1.574.715	$ 1.574.715
9	Medidor Caudal Electromagnético marca OTT modelo MF Pro (*Correntómetro acústico digital con sonda de medición con sensor de profundidad, 3 varillas de regulación, soporte varilla mando, más cable de datos y cable de carga, cargador, destornillador de pala y Maletín - OTT MF Pro)*	Unidad	1	$ 247.183	$ 247.183
10	Sonda Multiparamétrica marca Hydrolab modelo HL7 *(incluye sensor de Temperatura, Conductividad, pH/ORP, Oxígeno Disuelto (LDO), Turbidez y presión atm)*	Unidad	1	$ 1.621.184	$ 1.621.184
11	Sonda Multiparamétrica marca Aquaread modelo AP800 *(pH/ORP, 4 ring*	Unidad	1	$ 1.621.184	$ 1.621.184

	Conductividad, Oxígeno Disuelto, Turbiedad, Temperatura)				
SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO					
12	Estación Meteorológica Alto de Condores *(Modelo FTS Axiom Datalogger)*	Unidad	1	$ 644.500	$ 644.500
13	Estación Meteorológica Valle del Frailejón *(Modelo Lufft OPUS 208)*	Unidad	1	$ 644.500	$ 644.500
14	Estación Meteorológica Lagunas de Siecha *(Modelo OTT netDL500)*	Unidad	1	$ 1.289.000	$ 1.289.000
15	Estación Meteorológica Lagunas de Buitrago *(Modelo Lufft OPUS 208)*	Unidad	1	$ 644.500	$ 644.500
16	Estación Meteorológica Laguna Seca *(Modelo Lufft OPUS 208)*	Unidad	1	$ 644.500	$ 644.500
17	Estación Meteorológica Quebrada Blanca *(Modelo Lufft OPUS 208)*	Unidad	1	$ 6.166.667	$ 6.166.667
18	Estación Meteorológica Piedemonte Chingaza *(Modelo OTT netDL500)*	Unidad	1	$ 6.166.667	$ 6.166.667
19	Estación Hidrológica Río Negro *(Modelo OTT netDL500)*	Unidad	1	$ 1.289.000	$ 1.289.000
20	Medidor Caudal Electromagnético marca OTT modelo MF Pro (*Correntómetro acústico digital con sonda de medición con sensor de profundidad, 3 varillas de regulación, soporte varilla mando, más cable de datos y cable de carga, cargador, destornillador de pala y Maletín - OTT MF Pro)*	Unidad	1	$ 123.591	$ 123.591
21	Sonda Multiparamétrica marca Hydrolab modelo HL7 *(incluye sensor de Temperatura, Conductividad, pH/ORP, Oxígeno Disuelto (LDO), Turbidez y presión atm)*	Unidad	1	$ 2.882.452	$ 2.882.452
22	Sonda Multiparamétrica marca Aquaread modelo AP800 *(pH/ORP, 4 ring Conductividad, Oxígeno Disuelto, Turbiedad, Temperatura)*	Unidad	1	$ 1.621.184	$ 1.621.184
REPUESTOS Y CONSUMIBLES					
23	Sensor de Precipitación tipo Balancín con cinco (5) metros de cable	Unidad	1	$ 6.942.803	$ 6.942.803
24	Sensor de Velocidad y profundidad para MF Pro con seis (6) metros de cable	Unidad	1	$ 24.337.133	$ 24.337.133

+57 300 791 8914
contacto@hidroclimas.com

25	Sensor de pH para Sonda Multiparamétrica Aquaread AP800	Unidad	1	$ 3.968.600	$ 3.968.600
26	Kit de membranas para sensor de OD galvánico con solución de llenado, paquete x 5., para Sonda Multiparamétrica Aquaread AP800	Unidad	1	$ 1.612.244	$ 1.612.244
27	Desecante para Sonda Multiparamétrica Hydrolab HL7	Unidad	1	$ 1.152.788	$ 1.152.788
28	Kit para reemplazo del CAP del Sensor de OD para Sonda Multiparamétrica Hydrolab HL7	Unidad	1	$ 1.159.642	$ 1.159.642
29	Kit de mantenimiento para el Sensor de pH de la Sonda Multiparamétrica Hydrolab HL7	Unidad	1	$ 574.223	$ 574.223
30	Sensor de pH con electrodo de referencia integrado para Sonda Multiparamétrica Hydrolab HL7	Unidad	1	$ 5.782.586	$ 5.782.586
31	Buffer pH 4.01, color rojo x 500 mL	Unidad	1	$ 153.831	$ 153.831
32	Buffer pH 7.00 color amarillo x 500 mL	Unidad	1	$ 67.692	$ 67.692
33	Buffer pH 10.00 color azul x 500 mL	Unidad	1	$ 67.692	$ 67.692
34	Patrón conductividad 1413 µS/cm 25°C x 500 mL	Unidad	1	$ 141.523	$ 141.523
35	Patrón Oxígeno Disuelto, punto 0 x 500 mL	Unidad	1	$ 170.754	$ 170.754
36	Patrón turbidez 20 NTU sin formacina x 500 mL	Unidad	1	$ 587.692	$ 587.692
37	Patrón turbidez 1000 NTU sin formacina x 500 mL	Unidad	1	$ 612.308	$ 612.308
38	Patrón ORP redox 250 mV/25°C, pH neutro x 250 mL	Unidad	1	$ 555.385	$ 555.385
				SUBTOTAL	**$ 93.268.055**
				VALOR IVA	**$ 17.720.931**
				VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA	**$110.988.986**

- El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.

- Si el proponente no discrimina el impuesto al valor agregado (I.V.A.), y el objeto del contrato causa dicho impuesto, Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente.
- Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
- Para todos los efectos de la evaluación económica, ésta se realizará con los valores propuestos para cada unidad de costo, es decir, valor unitario sin impuestos.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales, no será objeto de evaluación y su propuesta será rechazada.
- Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

  El proponente deberá entregar la ficha técnica de cada producto solicitado. Así mismo, cuando existan discrepancias entre las especificaciones técnicas y la unidad de medida consignadas en la propuesta económica y en la ficha técnica, primará lo descrito en la ficha técnica. Las FICHAS TÉCNICAS, son el documento técnico mediante el cual la entidad se asegura que el OFERENTE tenga PLENAMENTE IDENTIFICADO LO QUE VA A OFRECER Y LUEGO EJECUTAR, que hacen las veces de soporte de su conocimiento e idoneidad en el tema a contratarse, con el fin de garantizar la participación de oferentes responsables que identifiquen claramente sus obligaciones futuras

  NOTA: El proponente deberá cotizar en su oferta, los valores unitarios de cada uno de los ítems indicados en las especificaciones y formato de oferta económica, y la suma de estos valores será el total de la propuesta **para efectos de indicar la más económica**.

1. El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
2. Para cada uno de los ítems se solicita observar la normatividad vigente frente a los bienes y servicios gravados y no gravados.
3. Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
4. El oferente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales no será objeto de evaluación y su propuesta **será rechazada.**

5. El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana.
   El oferente deberá tener en cuenta su condición tributaria (tanto de bienes y servicios como la normativa aplicable como persona natural o jurídica) al momento de la estructuración de la propuesta, e incluir en la misma el régimen que le aplique, así como los porcentajes de impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar, incluyendo el IVA cuando aplique y será su responsabilidad establecer el precio que oferte, el cual no será sujeto de actualizaciones posteriores por causas tributarias.
6. Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.



_____

Nombre: Andrea Esther Herrera Acuña
C.C.: 1.001.946.601
Representante Legal
Razón Social: Hidroclimas S.A.S
Nit.: 901.800.844-0